

Evaluación Institucional

PARTE 1

Presentación y Antecedentes

EDUCACIÓN
PÚBLICA
Y GRATUITA



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

Parte 1. Presentación y antecedentes

Introducción	3
Capítulo 1. Contextos	7
Capítulo 2. Misiones, funciones y proyecto	12
2. 1. <i>Misión y proyecto institucional</i>	12
2. 2. <i>Planteo del desarrollo</i>	12
2. 2. 1. La administración	13
2. 2. 2. Control interno, asuntos jurídicos y legales	13
2. 2. 3. Las relaciones institucionales	14
2. 2. 4. La comunicación institucional	14
2. 2. 5. Los beneficios estudiantiles	14
2. 2. 6. La Gestión y Planificación Laboral	15
2. 2. 7. Los Derechos Humanos	15
2. 2. 8. La Enseñanza de Grado y de Pregrado	15
2. 2. 9. La salud y los procesos de formación	16
2. 2. 10. La Enseñanza de Posgrado	17
2. 2. 11. Los Niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria	17
2. 2. 12. La Investigación	17
2. 2. 13. La Extensión	18
2. 2. 14. Arte y Cultura	18
2. 2. 15. Edificios y espacios	19
2. 3. <i>Síntesis</i>	20

Introducción

La Universidad Nacional de La Plata (UNLP) desarrolla un proceso de Evaluación Institucional permanente¹.

En julio de 2001, y con el antecedente de la propuesta de creación en 1998 del Programa para el Diagnóstico, Planeamiento Estratégico y Evaluación de la UNLP², nuestra Universidad acordó con la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) iniciar la primera Evaluación Institucional dentro de lo dispuesto en el artículo 44.º de la Ley 24521 de Educación Superior, que culminó en 2009.

Pasados dieciocho años desde aquella instancia fundante y diez desde la emisión de sus Recomendaciones, firmamos, con fecha 12-9-2018, el Acuerdo General con la CONEAU para la sustanciación de una nueva acción conjunta al respecto. La misma se realizó según las pautas fijadas en el documento “Criterios y procedimientos para la evaluación externa”, establecidos en la Resolución CONEAU 382/11 y el Estatuto de la UNLP.

A tales efectos, se conformó una Coordinación General a cargo del Jefe de Gabinete de la UNLP, una Comisión de Coordinación (CC) dentro de la Jefatura de Gabinete –agrupando *ad hoc* organismos internos específicos– y una Comisión Técnica Central (CTC), conformada por representantes de las diecisiete facultades, los cinco establecimientos educativos de los niveles preuniversitarios, las Secretarías de Presidencia y los gremios de la UNLP.

El trabajo resultante derivó de dos acciones colectivas de producción de la información pertinente:

- Información solicitada por el Sistema de Información para la Evaluación y el Mejoramiento Institucional (SIEMI/CONEAU).
- Información sintética descriptiva de la integralidad de las actividades educativas en desarrollo en la UNLP (a la cual comenzamos a designar, domésticamente, “Narrativo”, denominación que decidimos institucionalizar, para mejor comprensión y soltura lingüística).

Es decir, el presente Informe, corresponde al apartado “Autoevaluación” del Proceso de Evaluación Institucional de la UNLP y aúna la información de ambas acciones, debiéndose analizarlas complementariamente.

Este período de 18 meses (etapa de Autoevaluación) comprendió varios órdenes organizativos, procedimentales y metodológicos:

- La Comisión de Coordinación (CC) tuvo reuniones semanales de organización, contralor y evaluación de los avances en la recolección, análisis y síntesis de la información del SIEMI y del “Narrativo”. La primera reunión se llevó a cabo el lunes 30 de julio de 2018. La CC incluyó a las Direcciones de Evaluación y Seguimiento Académico, de

¹ Está compuesto por varios instrumentos e instancias complementarias:

- El seguimiento continuo del Plan Estratégico Institucional.
- Las acciones específicas de la Dirección de Evaluación y Seguimiento Académico de la Secretaría de Asuntos Académicos, respecto de los procesos de Acreditación y Evaluación que se dispongan por órdenes de la Autoridad jerárquica o en sustanciación de lo que dispongan los Convenios o acuerdos específicos.
- El desarrollo de Informes de gestión de cada una de las áreas, unidades académicas, dependencias, programas y proyectos que conforman la estructuración de sus quehaceres cotidianos.
- La secuenciación y vinculación de datos de y sobre los procesos y actuaciones educativas que se organizan en los Sistemas de Información y Documentación.
- El análisis que los cuerpos colegiados del cogobierno universitario hacen en cada ocasión de reunión ordinaria o extraordinaria, entre otros.

² Mimeo. Programa para el Diagnóstico, Planeamiento Estratégico y Evaluación de la UNLP. 1998. 36 páginas. Tirada 30 ejemplares. La Plata. Registrado como libro a su nombre por Ana María González de Tobía (por entonces Secretaria de Asuntos Académicos de la UNLP).

Capacitación Docente y de la Especialización en Docencia Universitaria, más el equipo de trabajo del Instituto en Investigaciones de la Educación Superior (IIES) que pertenece a la Facultad de Odontología y que trabaja transversalmente sobre las temáticas del Nivel; y el equipo de la Jefatura de Gabinete. Sus trabajos fueron la planificación de actividades e instrumentos de recolección y análisis de los datos e informaciones; la organización operativa de las convocatorias y desarrollo de todas y cada una de las reuniones; la carga integral en los sistemas informáticos y su procesamiento, y, además, la edición –revisión conceptual y ortotipográfica– de los materiales de avances y finales.

- La Comisión Técnica Central (CTC) tuvo reuniones colectivas trimestrales, y mensuales, por temáticas-tareas,. La primera reunión se llevó a cabo el 9 de agosto de 2018. Lxs integrantes de la CTC fueron lxs encargadxs, principalmente, de coordinar la recolección institucional de la información (de cada facultad, colegio o dependencia) según las temáticas y áreas comprendidas. Dicha coordinación permitió articular no solo el sentido integral de dicha información, sino también su desglose de acuerdo con las problemáticas que se iban presentando al comenzar la escritura de los respectivos Informes de Avance y General. La CTC es la responsable institucional del Informe de Autoevaluación ante el Presidente de la UNLP.
- Lxs referentes de las Secretarías de Presidencia (algunos integrantes de la CTC, con tareas diferenciadas) fueron convocadxs a reuniones operativas a medida que se fueron consolidando los procesos de solicitud y organización de la información de base del SIEMI y del “Narrativo”. La periodicidad no fue regular, pero siempre fue dentro de cada uno de los nueve bimestres de la Autoevaluación. La primera reunión se llevó a cabo el 31 de agosto de 2018. El trabajo realizado por estos Referentes fue integrador de la complejidad que cada dato tiene en sus desarrollos “territoriales” (facultades, colegios, dependencias). Esta integración fue ardua y demandó no solo atención continua sino análisis permanentes, definiciones sustantivas y acciones instrumentales que pasaron a conformar nuevas normativas, procedimientos, “usos y costumbres”.
- La demanda informativa se ordenó bajo los grandes apartados del SIEMI y los desarrollos específicos en la UNLP, teniendo en cuenta las particularidades del andamiaje de las áreas y organismos. Las 14 Partes en que se divide el “Narrativo” dan cuenta de la síntesis posible entre demanda y especificidades.
- El desarrollo del proceso implicó numerosas reuniones, macro y microinstitucionales. Desde las dos Jornadas integrales colectivas del conjunto de la comunidad de la UNLP –de Diagnóstico, la primera, y de Propuestas de Transformación, la segunda–, a las mil ciento ocho (1108) reuniones específicas entre las 24 áreas sustantivas³ y las 17 facultades y 5 colegios⁴, a razón de 2 por área y dependencia. No contabilizamos aquí las reuniones de los equipos técnicos para la optimización de los datos, la homogeneidad del sentido del glosario, etc.

³Enseñanza (Pregrado, Grado, Posgrado), Investigación, Transferencia, Relaciones Institucionales, Extensión, Arte y Cultura, Gestión, Administración, Finanzas, Bibliotecas, Archivos, Repositorios, Centros de Procesamiento de Información, Políticas Sociales, Salud, Comunicación, Consejo Social, Derechos Humanos, Bienestar Universitario, Relaciones Laborales, Planeamiento, Obras y Servicios.

⁴ Facultades: de Arquitectura y Urbanismo, de Artes, de Ciencias Agrarias y Forestales, de Ciencias Astronómicas y Geofísicas, de Ciencias Económicas, de Ciencias Exactas, de Ciencias Jurídicas y Sociales, de Ciencias Médicas, de Ciencias Naturales y Museo, de Ciencias Veterinarias, de Humanidades y Ciencias de la Educación, de Informática, de Ingeniería, de Odontología, de Periodismo y Comunicación Social, de Psicología, de Trabajo Social; y Colegios: Liceo Víctor Mercante, Colegio Nacional Rafael Hernández, Bachillerato de Bellas Artes Prof. Francisco A. De Santo, Escuela Graduada Joaquín V. González, y Escuela Agraria de Agricultura y Ganadería M. C. y M. L. Inchausti.

La UNLP ha implementado todas estas tareas de la Autoevaluación teniendo en cuenta las pautas acordadas sobre:

- que contase con un alto grado de participación de la comunidad universitaria;
- que adoptase una perspectiva contextual e histórica referida a sus objetivos y al proyecto institucional de la Universidad;
- que cubriera todas las funciones que desempeña la Universidad, incluyendo información cualitativa y cuantitativa debidamente interpretada;
- que enfocase a la institución de forma integral;
- que incluyera recomendaciones de manera jerarquizada para la mejora institucional de la Universidad y que analizase su factibilidad dentro de los recursos a su disposición, y
- que posibilitase a sus lectorxs alcanzar una imagen documentada de la institución.

Tal lo previsto, concluida la fase de Autoevaluación, estamos presentando el Informe junto a la Ficha Institucional del SIEMI.

La información que integra este Informe de Autoevaluación Institucional – componente asumido como parte de lo dispuesto por el Convenio Interinstitucional con la CONEAU– es el resultado de la síntesis de lo que se produce en todos aquellos instrumentos e instancias.

Esta decisión se funda no solo en la necesaria complementación con que nos hemos dado la viabilidad de evaluar nuestra UNLP, sino también en la indispensable extensión de lo que el Sistema de Información para la Evaluación y el Mejoramiento Institucional (SIEMI) limita como alcances de la demanda temática, cuantitativa y cualitativa.

Vale aquí una referencia a que esta instancia, como ya quedó dicho, es la segunda donde la UNLP convino con la CONEAU una evaluación integral

La primera tuvo un desarrollo exhaustivo y extenso en el período que fue desde julio de 2001 hasta diciembre de 2010, abarcando más de nueve años y tres gestiones (2001-2004 , 2004-2007 , 2007-2010, y seis meses de la gestión 2010-2014).

Las conclusiones de las dos fases de aquella primera instancia pueden encontrarse desarrolladas en los sendos Documentos –publicados por la UNLP, en diciembre de 2005,⁵ y por la CONEAU en diciembre de 2010⁶– y constituyen el punto de partida de todo el trabajo que estamos presentando en este.

Tanto las Recomendaciones hechas en el Informe de Evaluación Externa (CONEAU) como el estado de situación de las Estructuras y Procesos institucionales de la Enseñanza, la Investigación, la Extensión, el Gobierno y la Gestión, la Infraestructura y los Recursos Materiales, las Bibliotecas y la Integración e interconexión, que compusieron el de Autoevaluación, ordenaron las indagaciones, las sistematizaciones, los análisis y las propuestas de transformación y continuidad que lo conforman.

La UNLP ha crecido de manera muy significativa en las respuestas puntuales a aquellos planteos, pero sobre todo, lo ha hecho complejamente, profundizando su visión socioeducativa, ampliando los alcances concretos de los beneficios y posibilidades de todos sus integrantes, gestionando obras y políticas (académicas, de investigación, de vinculación, transferencia y extensión, de arte y cultura, de asuntos administrativos y legales, de derechos humanos y bienestar universitario, de relaciones interinstitucionales, de comunicación, de planeamiento, obras y servicios, de salud), sin perder de vista lo que aún nos compone como Institución de Educación Superior Universitaria pública, nacional, laica, cogobernada, reformista y feminista: lograr definitiva y continuamente, para todx habitante de la República,

⁵ Secretaría de Asuntos Académicos, UNLP. *Informe Final de Autoevaluación-diciembre 2005. Programa de Autoevaluación Institucional*. 1.ª edición, 2007. 221 págs. La Plata, Argentina.

⁶ CONEAU. *Informe de Evaluación Externa sobre la Universidad Nacional de La Plata*. N.º 27. 192 págs., ISBN 978-987-26359-5-4. Buenos Aires, diciembre 2010.



disponer de la educación y el conocimiento en tanto bienes públicos y derechos personales y sociales, que deben ser garantizados y definitivamente transformados como políticas de Estado, para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos y libertades fundamentales, y fortalecer el desarrollo económico-social de la Nación.

A partir de esta conciencia institucional sobre las necesidades ampliatorias que aseguren dichos derechos y políticas, este Informe discurre describiendo, diagnosticando y proponiendo transformaciones acordes.

Capítulo 1. Contextos

La UNLP tiene su sede central en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires, Argentina, aunque también tiene edificaciones y actividades centrales en predios de las ciudades de Ensenada y Berisso. Asimismo, varias de sus Carreras –tanto de estudios de Pregrado como de Grado y Posgrado– y actividades, se desarrollan en sedes, localizaciones y extensiones propias, y de otras muchas instituciones educativas universitarias, de otros Niveles educativos, de otras Organizaciones, en Consorcio, producto de Convenios y Acuerdos, etc.

Ordenada principalmente por la actividad de las gestiones provincial y municipal, la ciudad de La Plata tiene un tráfico administrativo que también concentra la elección de comerciantes, empresas, entidades gremiales y sociales, deportivas e industriales.

Desde la propia fundación, fue protagonista de los principales hechos políticos, sociales y culturales del país. La cercanía a Buenos Aires y la disponibilidad de un puerto, a veces subsidiario y siempre con actividad propia, ha hecho que muchos de los hitos de la vida nacional tuvieran ecos –en algunos casos, origen– en la ciudad.

Sin ánimo de inventario, pero con la intención de dimensionar la trascendencia histórico-patrimonial-cultural de La Plata, vaya la siguiente enunciación: el damero del diseño original del casco céntrico, los edificios de las administraciones provincial y municipal, las más de 60 plazas, los más de 30 museos, los más de 110 templos de todos los cultos, la Catedral católica apostólica romana, el Museo de Ciencias Naturales, el incendiado y vuelto a erigir Teatro Argentino –entre más de otros 30–, los clubes deportivos y culturales Estudiantes y Gimnasia y Esgrima –entre otros 100 barriales y sociales–, el Estadio Ciudad de La Plata; la del Zoológico, la del primer alumbrado eléctrico y también del primer tranvía eléctrico de Suramérica, la prisión de Hipólito Yrigoyen y el Cacique Pincén –en los predios del Regimiento 7 de Infantería del Ejército y la isla Martín García–, el origen del 17 de octubre de 1945 antes de que la dictadura que encabezó Pedro Eugenio Aramburu la separara de Berisso y Ensenada, el casamiento de Juan y Eva Perón, la ciudad Eva Perón, la ciudad secuestrada, masacrada y saqueada por la CNU-Triple A y el Terrorismo de Estado, sus militantes desaparecidos, los soldados conscriptos muertos en la Guerra de Malvinas, el origen de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, de la Agrupación HIJOS, del CECIM, la cuna de Carlos Saavedra Lamas, de René Favaloro, de Cristina Fernández de Kirchner, de Estela de Carlotto, de empresarios y dirigentes que crearon y aún manejan los principales Medios de Comunicación y empresas de múltiples intereses y propósitos, el predio de desempeño de los genocidas Camps, Plaza, Etchecolatz, el sitio de la doble desaparición de Jorge Julio López, de la de Miguel Brú, de los femicidios de Barreda, de Johana Ramallo y de Emilia Uscamayta Juri, de las trágicas inundaciones de 2013, de la latencia contaminante y amenazante del polo petroquímico de la Ensenada, de la memoria de los Frigoríficos y la desazón industrial actual, del principal cordón florifruutihortícola del país, de la República de los Niños, del Hospital de Niños, del proyecto frustrado para ser Patrimonio de la Humanidad, la de la Quema de Muñecos cada fin de año, la cuna de Virus y Patricio Rey y los Redonditos de Ricota, la de la Casa Curutchet diseñada por Le Corbusier, la de la Casa de la Resistencia Mariani-Teruggi, la del Festival Bon Odori, la de las llamadas carnavalescas desde las Mil Casas de Tolosa, la del Autódromo Roberto Mouras..., la de la Universidad Nacional de La Plata.

La Plata es la ciudad capital de la provincia, se despliega en 194 000 hectáreas (alrededor de un 0,3 % del total provincial) y actualmente tiene aproximadamente 800 000 habitantes (799 523, según el Censo 2010). Limita al Este con los partidos de Berisso y Ensenada, al Sur con el de Magdalena, al Sudoeste y al Oeste con el de Brandsen, al Noroeste con el de San Vicente y al Norte con los de Berazategui y Florencio Varela. Está ubicada al Noreste de la provincia y también tiene jurisdicción sobre la isla Martín García (ubicada en el

Río de La Plata). Si se la engloba dentro de lo que se conoce como Región Capital (Partidos/Municipios de Berisso, Brandsen, Cañuelas, Ensenada, General Belgrano, General Paz, La Plata, Lobos, Magdalena, Monte, Presidente Perón, Punta Indio, Roque Pérez y San Vicente), el porcentaje de la superficie provincial trepa al 5,2 % y el de población al 7,3 %. Fue fundada el 19 de noviembre de 1882 y fue diseñada con una previsión urbana que, con diagonales y plazas cada seis cuadras, con edificios fundacionales sobre un eje físico y político, la distingue y constituye como ciudad capital con muchos sesgos y características turístico-culturales.

En esta ciudad, la UNLP comparte tareas educativas con otras tres Universidades Privadas (Católica de La Plata, Notarial Argentina y del Este), con la Facultad Regional de la Tecnológica Nacional y con otras numerosas instituciones de los cuatro niveles educativos (184 establecimientos de Nivel Inicial –82 de gestión estatal y 102 de gestión privada–, 171 de Nivel Primario –96 y 75, respectivamente–, 102 de Nivel Secundario – 48 y 54– y 42 de Nivel Superior no Universitario –9 y 33–). Sin la UNLP, la matrícula aproximada del resto de las instituciones educativas (de todos los niveles apuntados) es de 170 000 estudiantes.

Las características del sistema productivo de La Plata están hegemónicas por sus cercanías con la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pero, también, por la proyección hacia el conglomerado del Conurbano llamado Gran Buenos Aires y por la geografía adyacente de lo provincial

A modo simbólico de la heterogeneidad del complejo universo de situaciones, sectores y cadenas productivos, compartimos algunos núcleos analíticos surgidos de trabajos de investigación:

- En el informe de la Secretaría de Políticas Universitarias, *Áreas de Vacancia. Vinculación, pertinencia y planificación del sistema universitario*, se caracteriza a la zona que comprende el CPRES Bonaerense (sin discriminación entre la ciudad de La Plata y la Región Capital) con una población de 4 587 659 habitantes (lo que significa un incremento demográfico del 3,8 % entre 2010 y 2016 –menor al 6,9 % del país–), cuya mayor proporción se concentra en La Plata, con el 15 %. Los principales complejos productivos (citan al Informe Productivo Provincial del Ministerio de Hacienda de la Nación) son el ganadero (bovino), cerealero, oleaginoso, pesquero, turismo, industria automotriz, industria petrolero-petroquímica, química básica y siderúrgica. De la distribución porcentual del empleo privado registrado según sector de actividad (no se mencionan datos del sector público, ni estatal; citan datos provistos por el Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial del entonces Ministerio de Trabajo de la Nación), el sector Servicios reúne el 42 %, Industria el 21 %, Comercio el 20 %, Agricultura, Ganadería y Pesca el 8 %, Construcción el 6 %, y Minería y Petróleo el 1 %. Asimismo, se adjuntan datos sobre la cantidad de títulos que se ofrecen en el territorio: un total de 2172, de los cuales 1018 (47 %) corresponden a la enseñanza universitaria (sin discriminar entre nacional, provincial, o privada). También se ofrecen números sobre la población estudiantil universitaria: sobre un total de 194 667 (el 92 %) lo hace en carreras de grado y el restante 8 % en carreras de pregrado. Respecto de la distribución según los campos de formación: Procesos productivos, diseño y construcciones reúne el 18 %; Salud humana el 15 %; Administración y comercio el 13 %; Docencia y Educación el 10 %; Derecho y Justicia el 10 %; Procesos sociales, culturales y políticos también el 10 %; Artes y Humanidades el 6 %; Tecnologías de la información y la comunicación el 6 %; Producción agropecuaria y alimentaria y Salud animal el 5 %; Conocimientos naturales, físicos y matemáticos el 4 %; Servicios turísticos, hoteleros y gastronómicos el 2 %; y Preservación de recursos naturales y medioambiente el 1 %.

El informe concluye con una definición de áreas de vacancia (considerando solo el dato de Empleo privado como premisa general) para el Campo de Formación “Procesos productivos, diseño y construcciones” en el Nivel de Pregrado, de los Subcampos Procesos Industriales, Procesos químicos y extractivos, Electrónica y Automatización, Industria y Servicios del Transporte; para el Campo de Formación “Producción agropecuaria y alimentaria, y salud animal” en los Niveles de Pregrado y Grado, de los Subcampos Producción Vegetal, Industria de la Alimentación, Producción y explotación agrícola y ganadera, Pesca; para el Campo de Formación “Salud humana” en los Niveles de Pregrado y Grado, de los Subcampos Enfermería y Emergencias; para el Campo de Formación “Tecnología de la Información y la comunicación” en los Niveles de Pregrado y Grado, de los Subcampos Servicios TI, Telecomunicaciones y Contenidos digitales.

- De la serie de *Informes Productivos Provinciales* del Ministerio de Hacienda de la Nación⁷, destacamos que, en las referencias productivas se menciona significativamente a La Plata en los rubros Turismo, Software y Servicios Informáticos, Petroquímica-Plástica y Refinación de Hidrocarburos. Sorprende que en estos Informes no se registre ninguna mención a la producción florifrutihortícola del cordón platense, que cubre el 70 % del consumo de CABA y del Conurbano bonaerense (incluyendo a la ciudad de La Plata, que es el cuarto conglomerado urbano del país, luego de la propia CABA, Córdoba y Rosario).
- Con relación a la población, según datos del Censo 2010, entre los partidos de La Plata, Ensenada y Berisso, la cantidad de habitantes asciende a 859 666, de los cuales una amplia mayoría se encuentra en La Plata. De esa población, según el Relevamiento de Barrios Populares, realizado por organizaciones de la sociedad civil en acuerdo con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación entre 2016 y 2017⁸, 60 304 personas (20 207 familias) residen en barrios populares, caracterizados por la falta de tenencia de la tierra, por la falta de acceso a servicios de agua potable, cloacas, red de gas natural y por la precariedad de la conexión a la electricidad. Estos barrios también encuentran dificultades para el acceso al transporte público, a la salud y a la educación, y también a la recolección de residuos domiciliarios.
- De un relevamiento sobre más de 160 barrios y asentamientos del Gran La Plata⁹, relevando 26 500 viviendas en donde viven 132 000 personas aproximadamente. De estos hogares, el 80 % carece de acceso a red de cloacas, el 70 % no accede a la red de gas natural, el 50 % no accede a la red de agua potable y el 20 % se encuentra en condiciones de precariedad en su acceso a la electricidad.

⁷ Secretaría de Política Económica, Subsecretaría de Programación Microeconómica (SSPMicro), *Informes Productivos Provinciales. Año 3, N.º 24, junio 2018*.

⁸ De las personas que residen en estos barrios, solo el 17,34 % posee trabajo en blanco, mientras que el 22,13 % se encuentra desocupado, el 14,87 % realiza trabajo en el hogar sin remuneración, mientras el 37,92 % trabaja en negro, o en forma independiente, en el marco de una cooperativa, o tiene ingresos a través de un programa nacional (Fuente: *Mapa de barrios populares*, disponible en <https://www.argentina.gob.ar/barriospopulares/mapa>).

⁹ En los más de 160 asentamientos relevados del Gran La Plata viven aproximadamente 11 470 niños de 0 a 4 años. Del total, 2900 (25 %) presentan algún grado de desnutrición. En cada uno de estos casos el "medio ambiente" no garantiza las condiciones necesarias para la vida del/la recién nacido: servicios básicos, alimentación correcta y desarrollo cognitivo y emocional. Este contexto hostil lesiona el organismo del/la niño y genera un efecto irreparable que será sobrellevado durante toda la vida, ya que el destino del ser humano y por ende de un país está fijado en los primeros años de vida. <https://www.arcgis.com/apps/Cascade/index.html?appid=209b64f00d654b50979a71de0f67cb9a>

- Datos complementarios dio el relevamiento de 2018 sobre la crisis alimentaria, del Consejo Social de la UNLP¹⁰.

Dentro de la categoría “acumulación sustentada en la valorización financiera” que caracteriza la situación general de la economía nacional y provincial (con fuerte impacto en lo regional de nuestra ciudad), las características más destacadas son los procesos de interrupción de la industrialización sustitutiva, el endeudamiento externo, la fuga de capitales, la centralización de capital, las privatizaciones y la distribución regresiva del ingreso. En este sentido, las actuales políticas de ajuste presupuestario y la redefinición de las formas y alcances de áreas como Salud, Educación y Seguridad, entre otras, conforman un rediseño del Estado. Esto conforma un panorama de fragmentación productiva, social y territorial en todo el país, condición que se verifica de manera muy explícita en el área de influencia de la UNLP.

Algunos datos que, puntuales, maquetan las bases socioproductivas de nuestro contexto:

En el último período de gobierno, la deuda pública medida en dólares se incrementó en un 34,4 %.

El pago de intereses de deuda en un 2,4 % representando un alza del 70 % y del 74 % de la recaudación tributaria provincial Mientras que en Educación la inversión disminuyó en un 23,9 %.

En el último bienio la contracción del empleo industrial fue del 1,6 % anual, en la construcción del 1 % y en el sector agropecuario del 0,3 %, compensados por las actividades comerciales y de servicios.

Esto debe complementarse con los datos de empleo informal del INDEC, según los cuales, en el tercer trimestre de 2018, en el Gran La Plata este fue del 34,4 %.

Esta breve enunciación no pretende exhaustividad, sino una rápida situación de las principales variables operantes en los territorios físicos y simbólicos de la UNLP. Informes de

¹⁰ En primer lugar, es de resaltar que, según datos oficiales, solo en el primer semestre de 2018, del total de 307 506 hogares del Gran La Plata, 65 288 (21,2 %) eran pobres y 16 780 (5,5 %) eran indigentes, y de lxs 871 884 habitantes, 245 070 (28,1 %) se hallaban bajo la línea de pobreza y 54 329 (6,2 %) bajo la de indigencia. Más aún, los datos de indigencia se destacan por ser superiores al promedio nacional (4,9 %) y por el hecho de ubicar al aglomerado Gran La Plata en el segundo lugar entre los 31 aglomerados del país, solo superado por Santiago del Estero-La Banda. Lo cual establece un contexto muy preocupante, si se considera que el segundo semestre de 2018 se ha acelerado el deterioro en las condiciones de vida de amplios sectores, conforme se ha incrementado la inflación, que impacta con mayor fuerza en la canasta alimentaria.

En segundo lugar, es importante retomar que el origen de este informe es la preocupación de las organizaciones comunitarias, por ser las primeras receptoras de la demanda de familias que ya no pueden garantizar alguna –o ninguna– de las comidas en el seno de su hogar y deben recurrir a otras estrategias para resolverlas.

El relevamiento da cuenta del incremento exponencial en la apertura de sitios de distribución de alimentos (SDA) en los diferentes barrios a lo largo de los últimos tres años, y particularmente, por haberse desarrollado a lo largo del segundo semestre, también da cuenta del incremento en valores absolutos registrados entre agosto y octubre, duplicando el número en algunos casos.

En este marco, también es relevante resaltar que, si bien los mayores esfuerzos de todos los entrevistados están puestos en lxs niños y adolescentes, también lxs adultxs necesitan de los SDA para garantizar sus comidas. Esto refuerza el hecho de que la situación de crisis alimentaria es transversal a todos los integrantes de las familias de los barrios populares.

Finalmente, el informe pone de manifiesto el esfuerzo realizado por organizaciones comunitarias, vecinxs y otras instituciones, para sostener estos sitios, que cuentan con aportes de los diferentes niveles del Estado, pero que resultan insuficientes, no solo en cantidad de alimentos sino, fundamentalmente en cuanto a la provisión de alimentos de alta calidad nutricional. En el mismo sentido, la infraestructura, transporte, equipamiento y personal dependen de la gestión y los recursos de que puedan disponer lxs responsables de los SDA, que en la mayor parte de los casos se encuentran en la misma situación de vulnerabilidad que las personas que intentan ayudar.

<https://unlp.edu.ar/frontend/media/95 / 15695 / 68c936c433500e13ae1f691b172b14d5.pdf>



distintos organismos y niveles del Estado, de organizaciones y sectores productivos, de organismos internacionales, novelas, films, obras de distintas disciplinas artísticas; informes de equipos, proyectos y programas de investigación; notas periodísticas y publicaciones en redes sociales; revistas académicas y periódicos, entre otros productos de la opinión creativa, sistémica o sistemática, debieran ser leídos y analizados para siquiera acercarse a la complejidad de la trama donde la UNLP desarrolla su tarea de política educativa institucional.

Capítulo 2. Misiones, funciones y proyecto

2.1. Misión y proyecto institucional

El Objetivo General de nuestras acciones institucionales es, estatutariamente, “Desarrollar a la Universidad Nacional de La Plata como una universidad pública, gratuita en el grado, autónoma y cogobernada, con la misión específica de crear, preservar y transmitir el conocimiento y la cultura universal, vinculada con su región y el mundo, transparente, eficiente y moderna en su gestión, comprometida, integrada y solidaria con la comunidad a la que pertenece, con líneas de investigación básica y aplicada de excelencia, con desarrollos tecnológicos al servicio de la innovación, la producción y el trabajo en armonía con el medio ambiente, con políticas de formación de profesionales de calidad en el grado y de científicos, tecnólogos y especialistas en el posgrado, capaces de dar las respuestas que demanda el desarrollo socioeconómico de nuestro país en el nuevo contexto internacional, facilitando la transferencia a las organizaciones sociales y comunitarias, al Estado y a la empresa, pertinentes y orientadas a las demandas de conocimiento al servicio integral de la Sociedad” ([Plan Estratégico UNLP 2018-2022](#), p. 7).

El Modelo de Desarrollo Institucional es reconocible dentro de la letra del artículo 1.º del Estatuto: “la UNLP (...) reconoce la libertad de enseñar, aprender e investigar y promueve la formación plena de la persona como sujeto y destinatario de la cultura. Todo ello inspirado en los principios reformistas y sobre la base de una universidad nacional, pública, gratuita, abierta, laica, autónoma y democráticamente cogobernada, por los cuatro estamentos de la comunidad (docentes, estudiantes, graduados y Nodocentes¹¹). En tal sentido organiza e imparte la enseñanza científica, humanista, profesional, artística y técnica; contribuye a la coordinación de la educación inicial, primaria, secundaria y superior, para la unidad del proceso educativo; estimula las investigaciones, el conocimiento de las riquezas nacionales y los sistemas para utilizarlas y preservarlas y proyecta su acción y los servicios de extensión universitaria hacia todos los sectores populares”.

2.2. Planteo del desarrollo

En este momento institucional también estamos en condiciones de afirmar nuestro compromiso con el desarrollo del país desde la promoción de más y mejores graduadxs, asegurando calidad y pertinencia en la masividad y en la inclusión, y acompañamiento de todx aquel/la que esté dispuestx a hacer el esfuerzo de estudiar para alcanzar un título universitario; desde la producción y transferencia de conocimientos orientados a permitir avanzar con la mayor celeridad en los procesos sociales, económicos, ambientales y productivos que necesitamos para progresar, haciendo que la agenda científica, tecnológica y artística busque cada vez más coincidencias con la agenda social y del desarrollo sustentable; ayudando a empoderar a la ciudadanía en la defensa y conquista de sus derechos, y multiplicar la presencia solidaria y colaborativa con aquellxs habitantes que tienen las mayores necesidades.

¹¹ “Nodocente”. Según Acta paritaria N.º 1/18: “A pedido del sector trabajador, y luego de deliberar, se acuerda establecer y aprobar la denominación Nodocente, de manera tal que, en lo sucesivo para todos los actos administrativos, disposiciones y cualquier otro documento oficial emanado de esta Universidad se deberá consignarla palabra ‘Nodocente’ –escrito todo junto y la primer[a] letra con mayúscula– como requisito para la convalidación del acto que se trate”.

Con estas premisas, nos pensamos con un rol protagónico con responsabilidad social y de fuerte compromiso con el proceso de desarrollo latinoamericano, y en particular con el de la región, la provincia y el país, siendo un modelo de referencia obligada para la formación de grado y pregrado y una garantía de calidad en la formación de posgrado. Asumimos, desde un lugar de máxima jerarquía nacional y regional, y reafirmando en el plano internacional, la producción de conocimientos a través de la investigación, consolidando nuestra actuación en la vinculación y transferencia de esos conocimientos al Estado, a los sectores productivos y a la Sociedad Civil, fortaleciendo a la extensión universitaria como práctica integradora y formativa con profunda vocación solidaria e impulsora del desarrollo cultural y artístico de la sociedad, y constituyéndonos en una organización moderna, dotada de la tecnología, la infraestructura y del capital humano adecuados para respaldar el proceso de transformación del que aquí damos cuenta.

2. 2. 1. La administración

El objetivo general de esta Universidad en su administración es sostenerla en forma transparente, eficiente y eficaz, asegurándose la gestión y distribución socialmente responsable de los recursos económicos, humanos, edilicios y logísticos para cumplir con sus objetivos fundamentales de enseñanza inclusiva, investigación comprometida y extensión solidaria.

En esa línea, son objetivos específicos de la administración alcanzar una distribución armónica y una ejecución ordenada de su presupuesto, y lograr la organización más adecuada de su personal docente y Nodocente. También son objetivos importantes para lograr su correcto funcionamiento, la implementación de los sistemas y procedimientos administrativos apropiados, proporcionar el marco normativo necesario para lograrlo, tener el registro correspondiente de su patrimonio y alcanzar la cobertura adecuada de los servicios generales y de mantenimiento y limpieza de los bienes muebles e inmuebles. Por su parte, la dotación y administración de los beneficios estudiantiles no académicos que faciliten la inclusión y permanencia en la universidad de todo aquel/la ciudadanx que tenga la voluntad de estudiar, constituyen un capítulo central de la temática.

Son herramientas fundamentales, los sistemas informáticos para la administración de recursos, personal y estudiantes, los manuales de procedimiento consensuados, un cuerpo normativo apropiado, un conjunto de becas, servicios y actividades destinados a la inclusión estudiantil, servicios adecuados para docentes y Nodocentes, y un plan director que oriente sobre las prioridades en las obras y servicios necesarios para el funcionamiento y su mantenimiento. Facilitar y volver más ágil la ejecución del gasto en Facultades, Colegios y Dependencias, volver menos engorrosos los trámites para investigadorxs, docentes, Nodocentes y estudiantes, y estar al día en las rendiciones de los recursos recibidos y de los procedimientos necesarios para una administración transparente y eficaz, debe ser una preocupación constante y central.

2. 2. 2. Control interno, asuntos jurídicos y legales

Al comienzo se expresó que la administración y gestión de las necesidades logísticas de todo ese conjunto adquiere relevancia para el cumplimiento de los objetivos propuestos. En consecuencia, el rol del control interno que practique la institución es trascendente para garantizar la transparencia de su ejecución. Dicho control se realiza mediante procedimientos y tareas específicas que permiten efectuar un examen y evaluación –en forma independiente,

objetiva, sistemática y amplia– del funcionamiento imperante en la organización, involucrando sus operaciones y el cumplimiento de las responsabilidades financieras, legales y de gestión. Esto se plasma en Informes sistemáticos que realiza la Unidad de Auditoría Interna.

Asimismo, en los últimos años se dotó a la administración de las ordenanzas adecuadas y de las resoluciones necesarias para su mejor funcionamiento, cubriendo atrasos estructurales en la materia. Por su parte, la mecánica establecida –de discusión permanente y revisión periódica y sistemática– con lxs administradorxs de la Presidencia, de Facultades y Colegios, nos va dotando de los argumentos necesarios para nuevas disposiciones. Es un renglón en el que se avanzó mucho, pero con una permanente demanda de nuevas actualizaciones.

2. 2. 3. Las relaciones institucionales

Las relaciones institucionales en la UNLP se basan en la cooperación, articulación y complementación, sea con otras universidades, instituciones científicas y tecnológicas, con el Estado, o con las empresas y las organizaciones de la Sociedad Civil del país, de la región o del mundo.

Se busca fortalecer los procesos de transferencia de conocimiento y producción de servicios universitarios útiles y necesarios para los diversos sectores de la Comunidad, la pequeña y mediana empresa, y el Estado, en la búsqueda de mejorar las políticas públicas y el desarrollo ambientalmente sustentable, fomentar la transferencia tecnológica y general, promover la innovación y el emprendedorismo en lxs estudiantes y graduadxs como tema de central importancia para el desarrollo de la región, difundir la ciencia en la comunidad y crear conciencia ambiental en general y sobre los procesos científico-tecnológicos.

2. 2. 4. La comunicación institucional

En cuanto a los procesos comunicacionales, la UNLP cuenta con una serie de dispositivos de comunicación institucional, organizacional, corporativa, informativa y dialógica (incluyendo algunos importantes de difusión científica como el Museo de Ciencias Naturales de La Plata, la [Red de 20 Museos Universitarios](#) y el [Planetario](#)), el periódico [La Palabra Universitaria](#), el [Portal Web](#) y la participación en las redes sociales. También cuenta con una Unidad de Prensa, con producción propia y permanente de noticias universitarias, y con la [Expo Universidad](#) que se realiza anualmente en el Pasaje Dardo Rocha desde 2002.

2. 2. 5. Los beneficios estudiantiles

La UNLP proporciona una fuerte cobertura de beneficios a lxs estudiantes de pregrado, grado y de los demás Niveles Educativos para facilitar su acceso y progreso académico en la institución. Así también con lxs Docentes y el personal Nodocente.

En estos años se avanzó en este sentido, poniendo en marcha y haciendo crecer el [Comedor Universitario](#), el [Albergue Estudiantil](#), el [Boleto Estudiantil Gratuito](#), una cobertura total de salud, distintos tipos de becas –diversificadas de acuerdo a las necesidades específicas detectadas en la población estudiantil– y una estructura de recreación, cultura, deportes y demás usos del tiempo libre, que fortalece las posibilidades de contención y adecuación al medio universitario.

2. 2. 6. La Gestión y Planificación Laboral

El personal de la UNLP cuenta –en lo relacionado específicamente a Capacitación Laboral, Salud y Riesgos del Trabajo– con un área dedicada especialmente a coordinar las actividades en materia de capacitación, infraestructura, seguridad e higiene mediante la optimización de la gestión administrativa, así como a entender en materia de salud del personal, el seguimiento administrativo y asesoramiento en los casos de siniestros denunciados derivados de contingencias consideradas en el ámbito de la legislación vigente para los riesgos laborales.

2. 2. 7. Los Derechos Humanos

Es necesario promover desde la universidad, el respeto y la defensa de los Derechos Humanos, incluyendo: el trabajo contra toda forma de discriminación, opresión y dominación; la lucha por la igualdad, la justicia social, la equidad de género; la defensa y el enriquecimiento de nuestros patrimonios culturales y ambientales; la seguridad y soberanía alimentaria, y la erradicación del hambre y la pobreza; el diálogo intercultural con pleno respeto a las identidades, y la promoción de una cultura de paz en la inclusión, garantizando la igualdad de oportunidades.

El propósito es fortalecer la defensa de los Derechos Humanos como política institucional transversal, coordinando y promoviendo actividades científicas, en docencia, investigación y extensión, y asesorando en estrategias que tiendan a su efectiva vigencia, desde una concepción integral, que sustente la reivindicación universalista de los mismos, tanto en la comunidad universitaria como en la sociedad en general, en pos de consolidar lo público y de fortalecer la Democracia.

2. 2. 8. La Enseñanza de Grado y de Pregrado

La UNLP tiene una variada disposición de carreras de grado y de pregrado, repartida en 17 [Facultades](#), donde sigue siendo prioritario asegurar el acceso generalizado a los estudios, procurando la igualdad de oportunidades y custodiando la calidad de los conocimientos impartidos. Son objetivos específicos académicos esenciales las estrategias de ingreso, permanencia y egreso, y son herramientas fundamentales la articulación de la formación entre el ciclo secundario y la formación de grado, la formación docente, las prácticas innovadoras, los soportes y las tecnologías para la información y para la formación, la custodia de la calidad institucional y de la enseñanza con evaluaciones propias y externas, y el seguimiento inicial de nuestros graduados, brindándoles asesoramiento y oportunidades de insertarse en el campo laboral

Estas políticas se articulan en forma continua con la gremial docente, a través de convenios y acuerdos paritarios con la [Asociación de Docentes de la Universidad Nacional de La Plata \(ADULP\)](#) y con la [Confederación Nacional de Docentes Universitarios \(CONADU\)](#), y a través del dictado en forma continua de seminarios, talleres y cursos de capacitación docente.

En este punto destacamos la Especialización en Docencia Universitaria que es una Carrera de Posgrado dependiente de las 17 Facultades y administrada desde Presidencia. Asimismo, se implementó el acceso gratuito para nuestros docentes a cualquiera de los [29 Doctorados](#) con los que cuenta la Universidad.

Por su parte, las tecnologías para la información que se implementan no solo involucran a la difusión de las carreras y sus contenidos, sino a las 23 bibliotecas de la UNLP (también hay

bibliotecas departamentales y de Institutos) con más de seiscientos mil libros y otras tantas revistas, nucleadas en su [portal Roble](#), con sus catálogos informatizados, en red y disponibles por Internet; y al repositorio del [programa SEDICI](#) –el más importante entre las universidades argentinas–. Las tecnologías digitales para la formación se van enriqueciendo y modificando de acuerdo a las necesidades de la institución y al desarrollo tecnológico.

La evaluación externa de la calidad institucional y académica por parte de pares evaluadores ya ha sido realizada en la mayoría de las Facultades, algunas de cuyas carreras lo han sido varias veces. Posteriormente a las distintas fases de acreditación, las carreras han recibido respaldos económicos adicionales para el cumplimiento de las eventuales recomendaciones para el mejoramiento de la calidad, a través de los proyectos nacionales de mejoramiento de la enseñanza PROMEI, PROMAGRO, PROMVET, PROMFYB, PROMARQ, PROMED, PROMOD, PROQUIM, PROMINF, PMG y PMP, y de apoyo a la enseñanza PACENI, PROSOC, PROHUM y PEFI.

Es necesario seguir promoviendo esfuerzos conjuntos de las Facultades para la generación de nuevas carreras con propuestas formativas interdisciplinarias y transdisciplinarias –que respondan a los nuevos desafíos sociales, ambientales, culturales, tecnológicos, económicos y políticos, requeridos en el proceso de desarrollo de nuestra comunidad–, vinculando cátedras de distintas disciplinas y utilizando, según el caso, asignaturas que ya se dicten. También se alienta la introducción en los planes de estudio de asignaturas opcionales que permitan flexibilidad y diversidad a las formaciones individuales, y una dinámica académica creciente que facilite la movilidad transversal estudiantil, reconociendo los conocimientos adquiridos si se decide un cambio de Carrera. En este sentido, es imprescindible destacar el trabajo englobado en el concepto Educación Formal Alternativa (EFA) que comprende la enseñanza en oficios y en otras prácticas y saberes, que diplomamos como instancia de reconocimiento a las capacidades certificadas para el desempeño en distintas instancias del trabajo, tanto en los ámbitos laborales de las distintas cadenas productivas generales como en las tareas del desempeño dentro de la propia UNLP.

2. 2. 9. La salud y los procesos de formación

Una línea singular y compleja es la articulación de las carreras vinculadas a las ciencias de la Salud entre sí y con las instituciones públicas provinciales y municipales, con distintos niveles de complejidad, que funcionan en la región.

Son varias las carreras de grado que se dictan en diversas unidades académicas de la UNLP vinculadas al tema: Medicina, Odontología y sus tecnicaturas, Psicología, Enfermería, Obstetricia, Nutrición, Prácticas Cardiológicas, Farmacia, Bioquímica, Optometría, Acompañante Terapéutico y Trabajo Social, además de posgrados específicos, institutos de investigación e instituciones universitarias como la Unidad Productora de Medicamentos y el Hospital Universitario Odontológico.

Por su parte, además de la enorme oferta pública de atención primaria de la salud que funciona en la región –unos 70 centros de atención primaria en Berisso, Ensenada y La Plata–, La Plata, como Capital de la provincia de Buenos Aires, concentra un conjunto de Hospitales Públicos de Alta Complejidad (7), que funcionan además como centros de derivación de la red de hospitales públicos provinciales y municipales del resto de la Provincia. Varios de estos establecimientos, entre otros muchos hospitales, tienen una vinculación histórica con las residencias médicas de nuestros graduados y, más recientemente, con la Práctica Final Obligatoria de la carrera de Medicina. De hecho, numerosas cátedras funcionan en su ámbito.

2. 2. 10. La Enseñanza de Posgrado

En la UNLP la formación de posgrado se encuentra constituida por 200 carreras (29 doctorados, 61 maestrías y 110 especializaciones) y unos 500 cursos de actualización. El 91,7 % de las carreras está acreditada (187) o en proceso de acreditación (17) en la [CONEAU](#). La [matrícula de las carreras de Posgrado es de 12 461 alumnxs](#). A estos hay que sumarle lxs asistentes a los cursos de actualización, que superaron los 13 000.

Dado el intenso y permanente crecimiento de la formación de posgrado, que exige una ocupación de espacios que mucha veces se superpone a la demandada por la formación de grado, comenzó a funcionar el [Centro de Posgrado en el Edificio Sergio Karakachoff](#) de 48 e/6 y 7, ya terminado y en pleno funcionamiento, que cuenta con 60 aulas, con capacidad para 2000 asistentes en simultáneo. Este Centro está a disposición de todas las unidades académicas.

2. 2. 11. Los Niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria

La enseñanza en estos Niveles en la UNLP es de una reconocida calidad y se imparte en cinco colegios experimentales, innovadores y de referencia para todo el sistema educativo. Uno de educación inicial y primaria: la [Escuela Graduada Joaquín V. González](#), y cuatro secundarios: el [Colegio Nacional Rafael Hernández](#), el [Liceo Víctor Mercante](#), el [Bachillerato de Bellas Artes Prof. Francisco A. De Santo](#) y la [Escuela de Agricultura y Ganadería María Cruz y Manuel L. Inchausti](#).

La matrícula es de 4923 estudiantes y se mantiene estable en ese rango a lo largo de los años, ya que tiene un sistema de ingreso por sorteo. El número de docentes es de 570.

2. 2. 12. La Investigación

La investigación en la UNLP comprende las prácticas científicas, tecnológicas y artísticas.

Su producción científica puede apreciarse en el *Ranking* SCImago 2016, basado en la base de datos Scopus, donde en el quinquenio 2010-2014, en la evaluación general, sin discriminar universidades, la UNLP estuvo rankeada en el puesto 1065.º a nivel mundial, 30.º en América Latina y 3.º en Argentina (CONICET está 220.º en el mundo, 2.º en América Latina y 1.º en Argentina; la UBA está 453.ª en el mundo, 9.ª en América Latina y 2.ª en la Argentina, y la Universidad Nacional de Córdoba está 1267.ª en el mundo, 48.ª en América Latina y 7.ª en Argentina).

Vale resaltar que el Centro Científico Tecnológico de La Plata del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CCT La Plata-CONICET), con un total de 26 centros e institutos, de los cuales 20 comparte con la UNLP, se encuentra rankeado 623.º en el mundo, 90.º en América Latina, y 13.º en la Argentina, detrás de la Universidad de Córdoba, lo que multiplica y potencia fuertemente el aporte científico tecnológico de la UNLP y de la Región. En el *ranking* exclusivo para universidades, la UNLP se posiciona 572.ª en el mundo, 22.ª en América Latina y 2.ª en la Argentina.

La logística científica de la UNLP está conformada por 141 unidades de investigación (43 laboratorios, 36 centros, 29 institutos y 33 Unidades Promocionales de I+D), 20 de ellas de doble dependencia con el [CONICET](#), 13 asociados a la [Comisión de Investigaciones Científicas](#) de la provincia de Buenos Aires (CICpBA) y 5 de triple dependencia UNLP-CICpBA-CONICET.

La cantidad de docentes investigadorxs categorizadxs en el Programa de Incentivos es de 5554. Son numerosos lxs investigadorxs y becarixs de otros organismos, como el CONICET y la CICpBA, que trabajan en la UNLP, sumando 4370. En total la masa de investigadorxs y becarixs que trabaja en la UNLP llega a 9924.

2. 2. 13. La Extensión

La Extensión universitaria experimentó un proceso de crecimiento y de afianzamiento institucional que se consolida día a día. Se la entiende como la cooperación interactiva entre universitarixs y otrxs actorxs que, combinando los diversos saberes y aprendiendo cada unx de lxs otrxs en la labor conjunta, puedan contribuir a la expansión de la cultura colectiva y múltiple, y a la construcción y uso socialmente productivos del conocimiento, priorizando la atención de los problemas de los sectores más postergados. La Extensión universitaria, desde nuestra concepción autónoma, crítica y creativa, consolida la democratización del saber y asume la función social de contribuir a la mayor y mejor calidad de vida de la sociedad desde el conjunto de actividades que identifican los problemas y demandas de la sociedad y su medio, que coordinan las acciones necesarias a partir de esos diagnósticos, y que reorientan y recrean actividades de docencia e investigación a partir de la interacción con ese contexto. Sin dudas, el objetivo general de esta Universidad respecto de la Extensión universitaria es orientarla hacia el compromiso organizado y solidario, la integración, la defensa de derechos, la construcción de ciudadanía y el acompañamiento de los más diversos sectores sociales, aportando los conocimientos, experiencia y capacitación que necesita y promueve la acción social. Para ello, en los variados procesos comunicacionales, difunde sus actividades, intercambia saberes –transformándose en el ámbito de debate de los temas que le preocupan a la comunidad–, y promueve y colabora con la integración de toda la sociedad, respetando sus diferentes expresiones culturales.

Son herramientas fundamentales el [Consejo Social](#), la [Escuela Universitaria de Oficios](#), los [Centros Comunitarios de Extensión Universitaria](#), Radio Universidad, TVU (su canal de televisión), la Edulp (Editorial de la UNLP), el Compromiso Social Universitario a través del Voluntariado, la promoción de proyectos y programas, y las experiencias de participación en procesos de diseño, implementación y evaluación de políticas públicas orientadas a la inclusión social, así como el reconocimiento curricular y de mayores dedicaciones, la formación de jóvenes graduadxs, la inclusión de la Extensión en la mayoría de las actividades formativas de grado, el contar con medios de comunicación que se proyecten como una referencia regional en la producción de contenidos definidos con un criterio de diversidad cultural apropiados, y en general, la disposición del territorio universitario como base física en la relación con la comunidad.

2. 2. 14. Arte y Cultura

El objetivo general de esta Universidad en el Arte y la Cultura universitaria es alcanzar un nivel de definición académico superlativo, promoviendo la utilidad social y formativa del conocimiento, y generando un acceso más equitativo y democrático a los bienes culturales simbólicos, al extender sus alcances a toda la comunidad e inducir procesos de investigación, producción, difusión, promoción y apoyo de nuevos conocimientos, vinculando a la Universidad con los procesos productivos específicos en pos de una mayor incidencia en el desarrollo social.

En esta línea, son objetivos específicos de las políticas artísticas y multiculturales: acrecentar sus actividades, atendiendo a los más diversos sectores comunitarios; establecer acciones que aseguren a la comunidad el derecho al acceso a los bienes culturales y simbólicos; colaborar en la construcción de la visión colectiva de la cultura desde un contexto nacional y latinoamericano; establecer programas y proyectos dirigidos a la comunidad que recuperen e insistan en la relación social y simbiótica de las prácticas artísticas y culturales; adoptar un trabajo estratégico que desde la Universidad integre a la producción artística y cultural en el desarrollo de la comunidad; promover la constante vinculación con las diferentes unidades académicas de la UNLP y organismos nacionales y latinoamericanos; aportar a la formación de profesionales crítixs, comprometidxs socialmente a través de una visión integral de las prácticas artísticas y culturales; incentivar investigaciones y producciones que profundicen la complejidad de las prácticas artísticas y culturales; generar y consolidar nuevos espacios de proyección del pensamiento artístico cultural en pos de proyectar la producción local a nivel nacional y regional; atender a la producción, circulación y distribución de los bienes simbólicos que se desprendan del arte y la cultura universitarios, con la intención de participar activamente en el mundo del trabajo y la cultura proponiendo diversidad de contenidos y sentidos, y de propiciar una relación integral y solidaria entre los nuevos formatos simbólicos de producción, las prácticas artísticas tradicionales y las producciones populares, entendidas todas como fuente de conocimiento e intercambio social.

Como instrumento fundamental para la promoción de las artes visuales, audiovisuales, escénicas, de diseño y de música, se creó el nuevo [Centro de Arte y Cultura de la UNLP](#) – situado en el edificio Sergio Karakachoff, en 48 entre 6 y 7, con unos 1200 m² y puesto en funcionamiento en 2017–, que es un espacio para toda la comunidad en pleno centro de la ciudad.

2. 2. 15. Edificios y espacios

La UNLP cuenta con numerosas propiedades urbanas y rurales en las que realiza sus actividades académicas, extensionistas, científicas, tecnológicas y artísticas.

En cuanto a aquellas en las que se encuentran los edificios de sus facultades y dependencias, estas se localizan en diversos puntos de la ciudad y de la región, aunque, en líneas generales, la Universidad tiene dos puntos de referencia: uno rodeando e integrando el denominado Bosque Platense, un parque recreativo regional de 60 ha ubicado estratégicamente en la convergencia de los tres distritos municipales de la región: La Plata, Berisso y Ensenada; y otro en el Centro de la ciudad de La Plata.

La UNLP se distribuye, en el Bosque, en cinco predios de regulares dimensiones que se denominan [Grupo Bosque Este](#), [Grupo Bosque Oeste](#), [Grupo Bosque Norte](#), [Grupo Bosque Centro](#) y [Grupo Bosque Berisso](#). Mientras que, en diferentes localizaciones en torno a Plaza Rocha y al Centro propiamente dicho, se desarrolla el [Grupo Urbano Centro](#).

Como se desprende de esta descripción, no es una institución concentrada en un Campus, sino integrada al medio regional y social, característica que la identifica y que define a La Plata como Ciudad Universitaria, perfil que se promueve extender a la región. Sus estudiantes, Nodocentes, docentes y graduados viven y conviven con una comunidad de la que forman parte en los más diversos aspectos de su cotidianeidad.

En los últimos años, [la UNLP progresó sobre esa idea, trascendiendo su ubicación](#) los límites del Municipio de La Plata, avanzando con instalaciones en los partidos de Ensenada y de Berisso, proceso complejo que aún sigue en marcha en el 2018 con marcados avances.

En su idea de universidad integrada al medio urbano, articulada con su visión regional, propuso e implementó el funcionamiento de un tren universitario y el Rondín Universitario, con boleto gratuito para los estudiantes. Además, puso en funcionamiento un conjunto de

vehículos especiales denominado Ecobus –primero adecuados y luego construidos por la Facultad de Ingeniería–, para llevar estudiantes y trabajadores desde los edificios de las unidades académicas a las paradas de micros urbanos.

El [patrimonio edilicio de la UNLP](#) suma, en 2018, 474 507 m². A partir de un plan riguroso de obras y un intenso proceso de gestión de recursos frente al Estado en todos sus niveles, pudo recuperarse y crecer notablemente en estos últimos años, posibilitando, sobre la base de la recuperación de sus viejos edificios y la construcción de otros nuevos, la resolución de un grave déficit de infraestructura que dificultaba el dictado normal de las clases, y el desarrollo de la intensa actividad de investigación y transferencia que caracterizó siempre a esta Universidad.

Resuelta la necesidad de construcciones fundamentales de la UNLP, al menos en su etapa más crítica, y definidos los pasos básicos a seguir para completar las demandas principales de sus facultades, colegios, institutos y dependencias, se pensaron las obras que mejorasen la calidad ambiental y le diesen el carácter definitivo a los edificios y espacios de cada uno de los ámbitos universitarios que se señalaron.

En este contexto se creó un área de desarrollo sustentable que estudie, proponga y gestione las condiciones de crecimiento universitario basado en la sustentabilidad social y energética, a partir de la determinación de la huella de carbono y la huella ecológica de la Universidad, transformándose, de esta manera, en la primera universidad nacional del país en contar con dicho servicio en su estructura.

2. 3. Síntesis

Nuestra comunidad aprendió que, para que un gran sueño se haga realidad, primero hay que tener un gran sueño; que ese sueño debe ser compartido por todos los que lo disfrutan; que si no se hubieran animado a pensarla, a imaginarla y a ponerse de acuerdo, estos últimos años, en lo hecho hasta ahora, es probable que no se hubieran podido concretar estos avances en toda su dimensión; que tener una imagen como objetivo común ayuda a gestionarla, contiene y respalda, y brinda los fundamentos para poder avanzar en un tema tan difícil como es el crecimiento constante y necesario de la universidad pública.

El encuadre inicial define el modelo y las prioridades. Los objetivos explicitados dan lugar a líneas de trabajo que están en marcha y dando resultados positivos. Sin embargo, algunas iniciativas adquieren una marcada centralidad y merecen ser reiteradas con una especial mención, para reafirmar las prioridades y consolidar el proceso evolutivo que se propuso y se viene transitando.

En la gestión académica de pregrado y grado, con el objetivo central de crecer en el ingreso, la retención y el egreso, y de reducir el tiempo real que tarda cada estudiante en recibirse, se pone el acento en la articulación con el nivel de Educación Secundaria y, fundamentalmente, en el rendimiento académico. Se tiene que conseguir que más jóvenes ingresen a la UNLP, que los estudiantes no se desalienten y se vayan, sino que, por el contrario, avancen en sus carreras, y que más graduados egresen en tiempos razonables.

Se promueve –en todos los casos que se evalúan como posibles y positivos– el dictado de materias de grado y el refuerzo de conocimientos en los actuales recesos académicos; la incorporación de los sistemas de ingreso a los planes de estudio; la cuatrimestralización de las materias; la incorporación, como alternativa, de los sistemas promocionales y el seguimiento tutorado del año inicial y de los trabajos finales de carrera, en cualquiera de sus formas –para que se concreten en tiempos inmediatos y acordes a un proceso de síntesis de integración de conocimientos ya adquiridos–, como caminos que promuevan la dinamización del tránsito por una carrera de grado; además de la evaluación constante de posibilidades de incorporar nuevas carreras, títulos intermedios, certificación de saberes y reconocimiento de los mismos

en la alternativa de la movilidad, como mecanismos de incentivo al crecimiento, avance y finalización del proceso formativo universitario de grado.

La capacitación de lxs docentes, el incremento de las dedicaciones a la docencia, las tecnologías de educación a distancia y de comunicación de cátedra, de refuerzo de conocimientos en forma presencial y a distancia –y en diferentes períodos del año incluyendo el verano–, la orientación vocacional, la acreditación permanente de mejora de calidad de las carreras y unidades académicas, la vinculación cada vez más estrecha con los graduados, la difusión de carreras, los programas de tutorxs docentes y de pares estudiantes, el acceso gratuito a la información, los libros de cátedra, todos los servicios de becas, albergue, transporte gratuito y comedor, el crecimiento de la planta Nodocente, el mejoramiento y crecimiento de las infraestructuras y de los equipamientos son dispositivos instrumentales cuyo desarrollo se sostiene para ponerlos al servicio de los objetivos centrales propuestos.

En la gestión académica de posgrado, con el objetivo central de promover la educación continua, en especial de nuestrxs graduadxs, se incentiva la culminación de las carreras y el crecimiento de la matrícula, así como la elaboración de tesis y tesinas orientadas a líneas de conocimiento convergentes con los problemas y desafíos del desarrollo de nuestra sociedad.

Para aquellxs que se desempeñan en el campo profesional, se promueve un crecimiento constante, en particular en la cantidad de carreras de Especialización, acordes con la actualización y profundización de los conocimientos exigidos en el campo laboral. No obstante, también las Maestrías, por un lado, y los cursos y programas de actualización, por otro, cumplen un rol fundamental. Además, para aquellxs que integran la comunidad de la UNLP como docentes e investigadorxs, se sigue incentivando el acceso al rango de Doctorado y Posdoctorado como parte de una formación de excelencia, vinculada directamente a la calidad de la docencia y, sobre todo, a la producción científica, tecnológica y artística.

Para alcanzar y sostener estos objetivos, se consolidarán: el apoyo a la formación en metodología de la investigación y de elaboración de tesis, la gratuidad de los doctorados para lxs docentes de la UNLP, la evaluación y acreditación externa de la calidad de las carreras, las teleconferencias para ayudar a conformar las ternas de jurados de tesis, la promoción de las carreras a distancia, y el sostenimiento de programas e infraestructura y equipamientos adecuados –como la Escuela de Verano, la Casa de Posgrado Raúl Alfonsín, en la CABA, y el Centro de Posgrado del Edificio Karakachoff–.

En la gestión académica de pregrado, desarrollada en sus cinco colegios experimentales que recorren los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria, con el objetivo central de asumir el desafío pedagógico de la inclusión con calidad académica y de poder transferir sus experiencias positivas al conjunto de los sistemas educativos provinciales, que sostienen la masividad de estos tramos del proceso educativo, se mantiene el sistema de ingreso por sorteo y se busca mejorar los índices de repitencia y los niveles de desgranamiento.

Son dispositivos instrumentales fundamentales: la validación nacional de los planes de estudio y titulaciones por parte del Ministerio de Educación, ya lograda; la autoevaluación institucional y pedagógica, periódica y sistemática; el acceso y mejora constante de la información educativa, para tomar decisiones fundamentadas en la mejora de la calidad; los programas de retención y contención, de articulación entre ciclos y de convivencia escolar; el programa de materias optativas intercolegios; los proyectos de extensión y de investigación; la implementación definitiva de la carrera docente y la evaluación constante de su planta; las tutorías institucionales; la evaluación activa para promover nuevas líneas y ramas de la educación de pregrado; los programas de formación docente; el mantenimiento de la calidad de la infraestructura edilicia, y el equipamiento alcanzado y su completamiento.

En la gestión de la investigación, el objetivo central es ponerla al servicio del desarrollo del país y de su sociedad, contribuyendo a la equidad y al progreso colectivo, sin descuidar el progreso alcanzado en la investigación básica.

Para confirmar este camino, la UNLP viene promoviendo:

- Consolidar más proyectos y líneas de investigación orientadas a temas de interés estratégico para el desarrollo del país, la provincia y la región, procurando la mayor coincidencia entre la agenda científica-tecnológica y la agenda social. Los temas de la energía, del agua, de los alimentos, de la salud, del medio ambiente y de la informática son fundamentales, como también los de la pobreza, la producción, la movilidad y la sustentabilidad urbana en general, entre otros que definen la calidad de vida de nuestras comunidades. Se destaca la experiencia de los Proyectos de Innovación y Transferencia en Áreas Prioritarias, en este sentido.
- Contar con un presupuesto adecuado para las actividades específicas y fortalecer las unidades de investigación, acreditando su calidad, constituyéndolas además de productoras de conocimientos, en acreditadoras de calidad de procesos y productos y dotándolas de los grandes, pequeños y medianos equipamientos necesarios, promoviendo el uso consorciado de los mismos y asegurando el retiro sistemático de aquellos obsoletos, mejorando permanentemente la calidad de la energía para su buen uso y continuando la construcción de los edificios adecuados para su funcionamiento.
- Formar y proteger nuestros recursos humanos formados y su retención, tratando de garantizar el cargo docente para aquel/la que se formó en posgrado con becas de la Institución, promoviendo el acceso a títulos de posgrado, en particular a Doctorados, facilitando la movilidad de investigadores, permitiendo la internacionalización de los procesos de intercambio, garantizando su capacitación gratuita en idiomas e incrementando las becas de investigación, los subsidios y las mayores dedicaciones, además de promover el crecimiento del programa de becas estudiantiles de estímulo a las vocaciones científicas.
- Promover el acceso rápido y ágil a la información a través de repositorios adecuados e incentivar la divulgación de las actividades de investigación científica, tecnológica y artística a través de la gestión virtual de la organización de eventos y la gestión y publicación virtual de las revistas científicas indexadas (en toda publicación, nuestros investigadores deben incluir el nombre de la Universidad en las menciones de afiliación institucional).
- Promover el emprendedorismo, la innovación tecnológica, el estudio de las cadenas productivas y la protección adecuada de los conocimientos transferibles a través de patentes y variados instrumentos. La UNLP debe poner a disposición de sus graduados todo su potencial y promover nodos productivos innovadores en las más diversas ramas del conocimiento. Desde las industrias culturales a la informática, pasando por los servicios urbanos como la hotelería y la gastronomía, la construcción de muebles, a la salud pública articulando todas sus carreras y equipamientos con los hospitales de alta complejidad de la región, al desarrollo de energías y recursos “limpios” como el litio y usos alternativos de las convencionales, al agua, a los alimentos entre otras.

En la gestión de la Extensión, el objetivo general es orientarla hacia el compromiso solidario, la integración social, la defensa de derechos, la construcción de ciudadanía y el acompañamiento de los más diversos sectores, aportando los conocimientos, la experiencia y la capacitación que necesita y promueve la acción social.

Son objetivos específicos de las políticas de Extensión: intervenir en el territorio con acciones necesarias para la comunidad, capacitar a sectores de la sociedad que no acceden a la

educación formal, formar a lxs estudiantes universitarixs inculcando la responsabilidad social solidaria, y comunicar el desarrollo universitario y el de la sociedad.

Como ya fue consignado, son herramientas fundamentales el Consejo Social, la Escuela Universitaria de Oficios, los Centros Comunitarios de Extensión Universitaria, el Voluntariado Universitario y las experiencias de participación en procesos de diseño, implementación y evaluación de políticas públicas orientadas a la inclusión social, basadas en el intercambio de saberes, y la formación y capacitación en cursos y diplomaturas. También el reconocimiento curricular y de mayores dedicaciones, la formación de jóvenes graduadxs, la incorporación de la extensión en la mayoría de las actividades formativas de grado, la promoción de proyectos y programas, y contar con medios de comunicación que se proyecten como una referencia regional en la producción de contenidos definidos con un criterio de diversidad cultural apropiado: el Canal de TV digital por aire y cable, la radio AM y FM y la editorial Edulp, cumplen un rol central.

Se destaca, como prioridad en el período, el crecimiento de la denominada Educación Formal Alternativa, incorporando a amplios sectores de la comunidad que hasta hoy no se vinculaban con la universidad pública a partir de impartir e intercambiar saberes en aquellos aspectos que les permitan una mayor oportunidad de inserción en el campo laboral y aporten al desarrollo social e institucional sostenible.

En referencia a los Derechos Humanos, el propósito es fortalecer su defensa como política institucional transversal, coordinando y promoviendo actividades en docencia, investigación y extensión, y asesorando en estrategias que tiendan a su efectiva vigencia, desde una concepción integral, que sustente su reivindicación, tanto en la comunidad universitaria como en la sociedad en general. Son acciones permanentes de la UNLP participar en las políticas de Memoria, Verdad, Justicia y Reparación.

Conforma un capítulo particular promover y garantizar los derechos constitucionales de las personas con discapacidad, propiciando la eliminación de las barreras físicas, académicas y comunicacionales que impiden el tránsito por la Universidad, ya sea como docente, estudiante, Nodocente o comunidad.

Se trabaja en forma constante para garantizar la temática tanto en las curricula de pregrado y grado, como en la accesibilidad edilicia y en la comunicacional, propiciando la accesibilidad en las páginas web, la digitalización de textos y material en Braille, y la incorporación de intérpretes de Lengua de Señas. Procesos en los que se avanza marcadamente.

En la gestión del Arte y la Cultura universitarios, el objetivo es alcanzar un nivel de definición que promueva su utilidad social y formativa, generando un acceso más equitativo y democrático a los bienes culturales simbólicos, extendiendo sus alcances a toda la comunidad, y buscando una mayor incidencia en el desarrollo social.

Son objetivos específicos establecer acciones que aseguren a la comunidad el derecho al acceso a los bienes culturales y simbólicos; colaborar en la construcción de la visión colectiva de la cultura desde un contexto nacional y latinoamericano; generar y consolidar nuevos espacios de proyección del pensamiento artístico cultural, en pos de proyectar la producción local a nivel nacional y regional; participar activamente en el mundo del trabajo y la cultura proponiendo diversidad de contenidos y sentidos, y propiciar una relación integral y solidaria entre los nuevos formatos simbólicos de producción, las prácticas artísticas tradicionales y las producciones populares, entendidas todas como fuente de conocimiento e intercambio social.

La puesta en funcionamiento del Centro de Arte y Cultura de la UNLP en el Edificio Karakachoff ensancha notablemente el espacio de prácticas culturales, exposiciones e intercambios con la comunidad. No obstante, ayudan en la multiplicación de esas prácticas las más de 120 Cátedras Libres conformadas por distintas comunidades y agentes de la escena cultural, que favorecen la concepción participativa, interviniendo en la incorporación de

saberes extracurriculares. También lo hacen en esa línea el núcleo de preservación y difusión del Patrimonio, el Archivo Histórico de la UNLP y los 20 museos de la Red de Museos, que propician la configuración de ámbitos de recuperación de la memoria social. Se debe avanzar en una mayor difusión y organización de estas valiosas instituciones universitarias que, en su mayoría, merecen un flujo de público y un aprovechamiento académico que exceden el arduo trabajo de clasificación y preservación.

También colaboran los elencos artísticos: Cuarteto de Cuerdas, Quinteto de Vientos, los tres Coros Estables y el Taller de Teatro, los Programas de incentivo a la producción de talentos y la promoción de las industrias culturales y, en general, el hecho de disponer del territorio universitario como base física en la relación con la comunidad.

Además de apoyar las actividades de los elencos estables, se deben producir múltiples ciclos que centren su propuesta estética en el arte actual y masivo. La Bienal Universitaria de Arte ya se consolidó como la máxima referencia artística en el medio, con más de cien actividades en la región en cada una de sus ediciones.

En la gestión de las Relaciones Institucionales, el objetivo general es promover el crecimiento constante de los vínculos con otras universidades del país, de la región y del mundo, conformando e integrando redes de intercambio y construcción conjunta de conocimientos, carreras de grado y posgrado, y proyectos de investigación de interés para el desarrollo de nuestro país y región. También lo es vincularla con los distintos estamentos del Estado, con las organizaciones de la Sociedad Civil y con las micro, pequeñas y medianas empresas. Se busca fortalecer los procesos de transferencia de conocimiento y producción de servicios universitarios útiles y necesarios, en pos de mejorar las políticas públicas y el desarrollo ambientalmente sustentable; promover la innovación y el emprendedorismo en los estudiantes y graduados; difundir y popularizar la ciencia y la tecnología en la comunidad, y crear conciencia ambiental en general y sobre los procesos científico-tecnológicos.

Es prioridad consolidar las redes con aquellas instituciones universitarias y no universitarias que compartan nítidamente objetivos, dificultades y progresos en temas de interés común. La relación de estos procesos con aquellos de transferencia y apoyo a la innovación y el emprendedorismo, fundamentalmente de nuestros graduados, van en el mismo sentido de promoción y participación en el desarrollo sustentable con equidad.

Son herramientas fundamentales los programas de movilidad docente, científica y estudiantil en el sistema universitario; el Consejo Consultivo de Asociaciones Civiles de la UNLP; el Consejo Consultivo de Colegios Profesionales de la UNLP; el Consejo Consultivo de Cámaras Empresariales de la UNLP; el Consejo Social de la UNLP; los programas de vinculación tecnológica, de vinculación con los municipios, de promoción del cuidado del medio ambiente, y Mundo Nuevo –programa de difusión de la ciencia y la tecnología–.

En la gestión de la Administración, el objetivo general de esta universidad es sostenerla y garantizar la logística que le permita crecer en forma transparente, eficiente y eficaz, asegurándose la gestión y distribución, socialmente responsables, de los recursos económicos, humanos, edilicios y de equipamiento, para cumplir con sus objetivos fundamentales de enseñanza inclusiva, investigación comprometida y extensión solidaria.

En esa línea, son objetivos específicos de la Administración alcanzar una distribución armónica y una ejecución ordenada de su presupuesto, y lograr la organización más adecuada de su personal docente y no docente, procurando avanzar en la estabilidad plena de su planta. También son objetivos importantes, para lograr su correcto funcionamiento, la implementación de los sistemas y procedimientos administrativos apropiados; proporcionar el marco normativo necesario para lograrlo, tener el registro correspondiente de su patrimonio normalizado; contar con una comunicación institucional eficaz para llegar adecuadamente a la comunidad universitaria y a la sociedad en su conjunto, y alcanzar la cobertura adecuada de los servicios generales, y de mantenimiento y limpieza de los bienes muebles e inmuebles.

Por su parte, la dotación, administración y crecimiento de los beneficios estudiantiles no académicos que faciliten la inclusión y permanencia en la universidad de toda aquella ciudadana que tenga la voluntad de estudiar, constituyen un capítulo central de la temática.

Son herramientas fundamentales, los sistemas informáticos para la administración de recursos, personal y estudiantes; los manuales de procedimiento consensuados; un cuerpo normativo pertinente; dispositivos comunicacionales apropiados como las redes, portales, encuentros de difusión; un conjunto de becas, servicios y actividades destinadas a la inclusión estudiantil; servicios adecuados para docentes y Nodocentes, y contar, sostener y cumplir con un Plan Director consensuado que oriente sobre las prioridades en las obras y servicios necesarios para el funcionamiento de la UNLP y su mantenimiento.

Siempre quedará mucho por hacer. La UNLP es una institución demandada y demandante, inmensa, comprometida y seductora para todo colectivo comprometido con la búsqueda de una mayor justicia social y, por lo tanto, de una mayor inclusión e igualdad de oportunidades.

Es fundamental contar con el Proyecto Institucional y con el Plan Estratégico para llevarlo adelante, que identifica objetivos y caminos para alcanzarlos. Que define centralidades, rumbos y prioridades creíbles y compartibles. En nuestra Universidad y como comunidad hemos aprendido, con esfuerzo, que la búsqueda de consensos entre tantos es un proceso laborioso y difícil, pero construye los cimientos sólidos necesarios para sostener el desarrollo de una institución fundamental para un progreso con mayor equidad para el conjunto de la sociedad.

En suma, surge de esta síntesis inicial que la UNLP ha tenido un desarrollo muy significativo en todas las áreas sustantivas y que tiene plena conciencia, no solo del camino elegido, sino también de los procesos educativos y culturales que transita. El desafío también implica hacer notar que este crecimiento exponencial no ha tenido un correlato en personal Nodocente ni en recursos presupuestarios para los Servicios que se requieren para cubrir el incremento en metros cuadrados construidos y anexados, en mantenimiento y en administración del equipamiento especializado, así como tampoco es armónica la relación del número de personal docente respecto de las responsabilidades curriculares y formativas que constituyen el acervo educativo de la UNLP.